

Item. Se declara por necio y grosero enfadoso encalabriado al que en conversacion se corta las uñas; y si á esto añade alguna ventosidad mal lograda, expelida por la boca, echada con solemnidad y mondándose los dientes, paseándose, dásele ejecutoria de necio y majadero sin apelacion.

Declárase por necio de más quilates que el oro más subido de Tíbar, y por ignorante con una punta de homicida de sí mismo al que teniendo el estómago á teja vana y el vientre vacío, convidándole á comer una y dos veces, dice que ya es despues.

Item. Se declara por necio anticipado como flor de almendro y fruta de la Vera al que, habiendo subido de bajo estado á dignidad, no conserva, agasaja y da la mano á los amigos de aquel tiempo, para que el que se presente no sea, como dice el Sabio, pregonero de quien fué, de su bajeza y miseria, y se diga por él que los oficios mudan los hombres de poco valor.

Declárase por necio albar al que, yéndose paseando, aguarda á que el que está en algun puesto le hable, salute y quite el sombrero, no siendo para esto la diferencia del uno al otro notable por calidad ó preeminencia de oficio.

Item. Se declara y desde luego se da por necio de todos cuatros costados á el que por su lengua y autoridad quiere introducir nuevos modos de hablar y ser vocabulario de sus tiempos. Y si, lo que Dios no quiera, sobre esto diere en la flaqueza de melifluidad y afectacion escuchándose, y querer se sepa el autor de semejantes imprudencias y novedades, se le libre título de doncella seglar que, enjaulada entre monjas, guarda su remedio con la dote en el caudal de su lengua. Y si el tal, para bayetas ripios de la conversacion, usase de algunas difiniciones ó palabras latinas, arrimándose á ellas por faltarle las que en romance corren en la materia (mayormente si la conversacion ó la mayor parte es de romanistas y mujeres), se le libre plenísima ejecutoria de necio con flujo en la lengua infundida en el entendimiento, se le dé el grado con borla y capirote de incapaz en todo género de conversacion; y en caso que en alguna sea admitido, á cualquiera individuo della, aunque sea donado, se le prefiera en las proposiciones, discursos y cuentos; y si el tal hubiere comenzado alguno de su propia autoridad, se le pueda interrumpir y mover la cuestion que le diere gusto á cualquiera.

Declárase por necio de entre gallos y media noche y que siente mal de las leyes bucólicas al que, comiendo á mesa ajena, vitupera y pone tacha á los manjares que á ella vienen y se ponen; siendo más conforme á razon y buena cortesía comer y callar, pues no le cuesta nada.

Item. Se declara por necio acantarado, templado á unos sonos con la grosería, al que, sin ser uno criado inferior y súbdito, le llama de vos y en voz inteligible y alta, por el riesgo en que se pone de una mala respuesta y resolusion; y si á esto añadiere hinchar los carrillos en la pronunciacion y lo repitiere algunas veces menudeando como jarro en manos de mayordomo de cofradía, con el fin de que le oigan los circunstantes, y se ensayen algunos para ser mártires de aquella odiosa impertinencia, se le libre ejecutoria de majadero mejido y grosero pasado por agua.

Declárase por necio en la quinta esencia al que, preguntándosele una cosa,

responde otra, debiendo el tal hacerse capaz de la pregunta para prevenir y acudir con la respuesta; y si á eso añadiere el proseguir con su plática todavía, perseverando en la dilacion de la enmienda é impedir la comenzada, se le libre ejecutoria de necio de los de marca mayor.

Declárase por necio argentado al que, yendo por la calle, lleva su sombra por espejo ordinario, preguntando al sol los defectos de sus bigotes por junto á su sombrero, bajo sacadura de pescuezo y espada, y tiesura de cabello, con más continencias, mudanzas y pausas que un maestro de danzar.

Item. Se declara por necio colchado al que á la primera oferta y comedi- miento toma el lugar, asiento, entrada de puerta ó paso estrecho sin respuesta ni cumplimiento alguno, no siéndole muy debido sin él.

Declárase por necio de solemnidad al que (ignorando la fuerza que tiene el negociar, y más las cosas de gracia) despues de haber comido, á quien se han de pedir se anticipa y lo remite á cuando el estómago del tal está vacío, y la naturaleza padeciendo con el deseo de satisfacerse, especialmente si el tal es hombre de negocios y viene de fuera y es hora de comer: de adonde es lo más ordinario resultar desabridas respuestas y mal digeridas resoluciones.

Asimismo se declara por necio alcanforado y enemigo de su salud al que en reino ó república extraña se pone á alabar la suya; y si á esto añade vituperar aquella en que se hallare, se le libre ejecutoria de ignorante y temerario, pues aventura no ménos que la vida, donde sin nota la podria conservar.

Declárase por necio cuatralbo y parroquiano de la ignorancia al que, ofreciéndole otro alguna cosa de su aumento y comodidad, se hace de rogar y usa de la vanidad del cumplimiento; segunda vez, líbrasele al tal ejecutoria de ignorante espiritual; y en reincidencia se proceda contra él hasta matar candelas.

Item. Se declara por necio inaguantable al que no deja cosa ni apellido de donde no corte un jiron para su alcurnia hasta dejarla con más cuartos que una pelota francesa; y si á esto añadiese salir del propósito de que se trata en la conversacion por traer esto al suyo, como narices sacadas de vaso, desde luego, sin otra diligencia ni declaracion, se le añade el título de desvanecido, y se considera cualquiera de los circunstancias, sin incurrir en nota, que se pueda ausentar dejando el juego comenzado y al tal con la pelota en la mano.

Declárase por necio violado y que siente mal los términos de cortesía y políticos el que con efectos de piés, manos y rostro, movimiento de cuerpo, razones mal distintas y resueltas en el pecho y otros defectos, pensativo se quiere extremar de los otros con su presencia; y si á esto añadiere algunas mudanzas de piés, hechas sin són ni razon, desde luego quede declarado por preboste de la ignorancia; y si fuere persona grave y puesto en dignidad, se declara por incapaz del tal puesto; y si es conde, abrenuncio la reformacion de sus defectos, si es que ya no tenga título de beca ni donado con barba redonda y nunca rapada.

Item. Se declara por necio con verdugo en el cerebro y campanario en la mollera al que juzga ajenos motivos desde su casa por imperfectos, y quiere gobernar la ajena; y si sobre esto cavere de traerlo dando parecer al que lo hace

sin pedirle ó preceder grande amistad, se le libre ejecutoria de necio en siete lenguas y de impertinente en todas facultades.

Declárase por necio general al que de la causa ajena la hace tan propia, que la viene á echar sobre sus hombros, y los riesgos y dañosos efectos que della resultan y atan las manos en la cabeza, metiendo paz, como ignorante de las reglas de la caridad bien ordenada.

Item. Se declara por necio sayagüés y regoldon al que en conversacion, fija y puesta la vista en alguno della, habla con otro en secreto; y si á esto añadiere efectos risueños ó de admiracion, quede declarado por inocente de campanilla y mentecato de gurupera, con permision á cualquiera circunstante de reprenderle públicamente.

Declárase por necio con facultad de sustituir al que, fuera del lenguaje ordinario que corriere en su era, se pusiere á referir sermon, comedias y cuentos, ó discurriendo por otros ó por el repetido de las últimas palabras, diciendo: Y como pasó esto así;—que como digo. Y si á esto añadiere lugares de viejas y bordoncillos viejos tragando saliva, tales como decir: ¿Doyme á entender?—¿Están ustedes conmigo?—No quitando lo presente;—si no han por enojo;—y tal cual;—y hablando con poca crianza; y otros vocablos desta suerte, se le impone perpetuo silencio en toda conversacion donde no haya comadres ni vecinos entre quien no gaste y corra este lenguaje.

Declárase por necio de participantes al que, yendo á casa ajena, se asoma á la ventana ántes de llamar á la puerta; y al que está dentro, que dejó la ventana ú hoja abierta, por la cual pueda ser visto (mayormente si está en acto ó cosa que requiera recato), se le dé título de necio alpargatado.

Item. Se declara por necio pascual al que, trayendo á conversacion méritos ajenos, hace alarde de los suyos, juzgándose digno de la provision en otros hecha, ignorando las demas circunstancias que se requieren, y luego que ha gastado su hacienda y tiempo, el desengaño le envia al carnero con los muchos. Y si á esto añadiera infructuosas quejas, se le libre ejecutoria de orates, y se remita á la Caridad con la vénia y facultad para poder acudir á la sopa de cualquier convento como militante estropeado, y quede hábil para poder traer cualquiera demanda con insignia y bacínica.

Item. Se declara por necio con felpas y plumas de papagayo al que tirando de la gravedad como el zapatero del cordoban, habla en tono tan bajo y pausado y á lo ministro, que parece saludador, en cuya presencia, en vez de despacho y alivio, es confusion y desórden; buscando retazos de razones imperfectas, pega unas con otras con más sentidos y dificultades que un algebrista huesos de pierna ú brazo quebrado.

Hay ademas otros cien mil géneros de necesidades que por diferentes modos se traen entre manos, hijas, nietas, biznietas y descendientes de los mónstruos atras referidos: digno de entender y enmendar, cuya nota y conocimiento queda al discreto letor.



COSAS QUE SE CUENTAN DE LA CÔRTE,

Y AUN DE FUERA DE ELLA.

CARTAS DEL CABALLERO DE LA TENAZA,

DONDE SE HALLAN MUCHOS Y SALUDABLES CONSEJOS PARA GUARDAR

LA MOSCA Y GASTAR LA PROSA.

A los de la guarda.

Habiendo considerado con discreta miseria la sonsaca que corre, me ha parecido advertir á los descuidados de bolsa para que, leyendo mis escritos, restrinjan las faltriqueras y que procuren ántes merecer el nombre de guardianes que el de datarios, y el dar sea en las mujeres, y nó á las mujeres, para que así merezcan el nombre de cofrades de la Tenaza de *Nihildemus* ó *Neque-demus*, que hasta ahora se decia *Nicodemus* por el poco conocimiento desta materia. Y sea su nombre de todo enamorado *Avaro-Mathias* (llámese cómo se llamare, aunque no se llame Matías), y sea su abogado el ángel de la Guarda, que con razon se llaman dias de guardar los dias que son de fiesta, y todos son de fiesta para guardar.

Ejercicio cotidiano que ha de hacer todo caballero para salvar su dinero á la hora de la daga.

En levantándose, lo primero conjurará su dinero porque no se lo pidan, y alegrarse que le han dejado amanecer, diciendo: Yo me alegro, aunque soy caballero de la Tenaza, porque me han dejado dormir los embestidores y pedigo-

nes, y ofrezco firmemente de no dar, ni prestar ni prometer, por palabra, obra ni pensamiento. Y luego dirá aquellas palabras :

Solamente un dar me agrada,
Que es el dar en no dar nada.

Al sentarse á comer mirará la mesa, y viéndola sin pegote, moscon ni gorra, echará la bendicion, diciendo : Bendito sea Dios, que me da comazon, y no comedores, considerando que los convidados en las mesas son cuchillos de los tenedores.

Al irse á acostar, ántes de dormir se llegará al talegon vacío que tendrá colgado á la cabecera de su cama por calavera de los perdidos, con rótulo que diga:

Tú, que me miras á mí
Tan triste, mortal y feo,
Mira, talegon, por tí,
Que cómo te ves me vi,
Y veráste cual me veo.

Y empezando á dormir dirá : Bendito seais vos, Señor, que habeis permitido que me desnude yo y que no me haya desnudado otro ántes. Y no dormirá á sueño suelto porque no se le desperdicie nada.

Triaca de embestimentos masculinos.

Es cierto que piden tanto las barbas como las tocas, y ha parecido conveniente anticipar el remedio. ¡Oh tú, caballero de la Tenaza! en viendo que te buscan ó te vienen á ver, sea quien fuere, ántes de los cumplimientos, á Dios y á la ventura dirás : ¡Oh señor mio! el mundo está para dar un estallido; no se halla un cuarto : y luego grandes ofrecimientos; que eso es desjarretar la bria. Pero si de antuvion te embistiere un pedidor de avenida y repentino, con la misma priesa has de decir : Estaba agora yo pensando en pedir á vuesamerced me socorriese con esa cantidad para cumplir una necesidad de honra. Esto se llama atragantar embelecós. Y si te alabaren (como se suele hacer) algunas prendas ó joyas, dirás que por esto la estimarás en un tesoro de ahí adelante. Permítese dar pascuas, y no aguinaldo. Y en los dias de feria damos licencia que en las tiendas, Platería, calle Mayor, el verdadero caballero de la Tenaza amague, y no dé. Y al fin ha de tener costumbre de reloj de sol, que muestra y no da. Y si se alargare y señalare, sea con la sombra y no con otra cosa. Y entre los dichos caballeros siempre se ha de jugar á *tengamos y tengamos*; no se ha de jugar á los dados, ni se ha de leer en el Dante, ni se han de comer dátiles, ni han de saber otro refran sino quien guarda halla. Y con esto y con aquello, y sin dar nada, aquí tendrán y serán tenidos, y allá será lo que Dios quisiere, como lo demas.

I.

Epístolas del caballero de la Tenaza.

La limosna es obra pia si se hace de dinero propio; mas si (lo que Dios no quiera) se hiciese de dinero ajeno, sería obra cruel. Yo, señora, con las palabras querria declarar mi voluntad, y no con la bolsa. El tiempo es santo, la demanda justa, yo pecador; mal nos podemos concertar. No hay que dar, Dios la provea, vaya con Dios, cierto que no tengo (que son todos los modos de despedir picaronas vergantas). Madrid, todos los meses, y cada dia, y cada hora que me hablare.

II.

Díceme vuesamerced que me quiere tanto, que querria que no tuviese pesadumbre. Señora mia, déjeme tener vuesamerced, y sea lo que fuere, que aun no querria que me quitase pesadumbres. Y persuádase vuesamerced que á mí y al rey nos ha dado Dios dos ángeles de guarda: á él para que acierte, y á mí para que no dé. Dios dé á vuesamerced salud y vida.

III.

Cuanto más me pide vuesamerced, más me enamora y ménos la doy. ¡Miren dónde fué á hallar que pedir pasteles hechizos! Que aunque á mí me es fácil enviar los pasteles, y á vuesamerced hacer los hechizos, he querido suspenderlo por ahora. Vuesamerced muerta de otro enamorado; que para mí peor es verme comido de mujeres que de gusanos: porque vuesamerced come los vivos, y ellos los muertos. Adios, hija. Hoy dia de ayuno. De ninguna parte, porque los que no envian, no están en ninguna parte; solo están en su juicio.

IV.

¿Ventanicas para ver toros y cañas, mi vida? ¿Qué más toros y cañas que vernos á tí pedir y á mí negar? ¿Qué piensas que se saca de una fiesta destas? Cansancio y modorra y falta de dinero al que paga los balcones. Dala al diablo;

que es fiesta de gentiles, y todo es ver morir hombres que son como bestias, y bestias que son como maridos. Yo, por mí, bien te alquilara dos altos, mas mi dinero es el diablo. Quitate de ruidos, y haz cuenta que los has visto, y verás qué tarde que nos pasamos, tú sin ventana y yo con dineros.

V.

Hánme dicho, señora, que el otro día hicieron vuesamerced y su tía burla de mi miseria, y ha sido tanta la que mi mezquindad ha hecho de vuesamerced, que estamos pagados. Cuéntanme que me hallaron mil faltas, y que todo se les fué en apodarme y reirse, y que decian que parecia esto y parecia estotro, y que parecia al otro. Yo confieso que lo parezco todo, como mi dinero no padezca. Hame caído en gracia lo que dijo con un diente y media muela la señora Encina: ¡Qué caraza de estudianton! ¡Y qué labia! Hiede á perros, y no se le caerá un real si le quemán. ¡Y esto llama heder la buena señora, lo que para mí es pebete y ámbar! Y si el no dar tiene por mal olor, procure estar acatarrada ó tápese las narices, porque la encalabriarán los malos humores. Señoras mías, lo que vuesasmercedes llaman amores, no son sino pendencias, dares y tomares; yo soy pacífico y no quiero tener dares y tomares con nadie. Dios guarde á vuesamerced, y yo lo que tengo.

VI.

Escríbeme vuesamerced que le envíe de merendar y que guarde secreto; yo le guardaré de manera, que ni salga de mi boca ni entre en la de vuesamerced. ¡Pesía tal! ¿No basta haberme comido y cenado, sino quererme merendar? Ayune vuesamerced un día á sus servidores, si es servida. Dos meses, tres días y seis horas há que vuesamerced y dos viejas, tres amigas, un paje y su hermana me pacen de día y de noche; de que estoy desvaído y seco. Déjenme vuesasmercedes, si son servidas, y saque yo libre siquiera mi cuerpo, y comeránme á medias vuesamerced y la sepultura: que estaré en el purgatorio, y aun no seguro. De casa: entiéndalo vuesamerced por fecha, y no por oferta.

VII.

Ríñeme vuesamerced porque no he vuelto á su casa; y es porque no he vuelto en mí de las visiones que vi el otro día. Señora mía, por curiosidad se puede ir á su casa, mas no por amor, porque se ven en ella todas las naciones,

lenguas y trajes del mundo. ¿Qué figura quiere vuesamerced que haga un estudianton entre Julios y Otavios, hablando dineros y escupiendo reales? Pues entre todas las naciones, solo el pobre es el extranjero, y há menester ser un mohatron para que le entiendan esos señores. En conclusion, yo estaba como vendido y vuesamerced como comprada. Y aunque pienso que dejan holgar á vuesamerced por mis barrios, no me tengo por tan seguro en casa donde la sombra de un extranjero se encaja encima.

VIII.

Cuando no hubiera servido el no enviar á vuesamerced la telilla que tan innumerables veces me ha pedido, sino de ver el gran caudal que Dios la ha dado (pues una misma cosa me la ha sabido pedir cada día, dos meses arreo, por ocho ó nueve billetes y por diferentes modos), era grande interés, y para dar gracias á nuestro Señor. Y si lo que vuesamerced ha gastado en papel y tinta lo hubiera empleado en la tela, sin duda hubiera ahorrado de dineros; mas tambien advierto á vuesamerced que el vestido que hubiera hecho estuviera roto, y la alabanza de sus billetes durará para siempre. No la envío con este, porque darla luego pareciera necesidad, y poco despues locura, y ahora es ya frialdad, y se acabaria el entretenimiento de las demandas y respuestas. Guarde Dios, etc.

IX.

De la atenazadora.

Presto ha descubierto vuesamerced la hilaza y la condicion que tiene, como hombre al fin, y más mudable que todos. Si yo hubiera creído á mis tías, no me quejara de lo que vuesamerced hace; mas ya estoy determinada de correr con lo que se usa, sirviéndome esto de escarmiento para adelante. Dícneme que está vuesamerced muy bien empleado, y conozco á la dicha señora; cosa en que ha mostrado su buen gusto. Así le guarde Dios que haga de las suyas, aunque esto no es menester encomendárselo. Dios le guarde.

X.

Diéronse vuesasmercedes tanta priesa á pelarme, que no solo mostré la hilaza pero los huesos. No puedo negar á vuesamerced lo de ser mudable, pues no he tenido cosa en mi casa que vuesamerced no me la haya mudado á la su-

ya con la facilidad que sabe. Y ¡ojalá vuesa merced hubiera creído á sus tias, y yo no! Que pienso que me hubiera estado mejor. De aquí adelante, por estos parentescos, para enamorarme pienso mirar más en una mujer lo que no tiene que lo que tiene; pues quiero más que tenga bubas que tia, y jiba que madre, que aquellos males se los tiene ella, y estos otros yo. Y si acaso los tuviere por mis pecados, no la hablaré hasta que le haga sacar las parientas como los espíritus. Vuesa merced me ha dejado de suerte, que solo para mí estoy de provecho, de bien escarmentado. Y no quiero amancebarme con linajes, sino con mujeres; que dormir con sola la sobrina y sustentar todo el abolorio lo tengo por enfado. A malas tias muera, que es peor que á malas lanzadas, cuando mudare de propósito. Noramaza empezaré á hacer de las mias, cuando estoy deshecho de las suyas.

XI.

Bien mio: Cuando pensé que éramos yo el amante y vuesa merced la querida, hallo que somos competidores de mi dinero, y galanes. Y no quiero dejar de advertir á vuesa merced que há más que le quiero yo, y que hasta ahora no le he visto hacerme ningun desden. Señora mia, no hay persona con quien á mí me puedan dar más celos que con querer mi hacienda. Si vuesa merced me quiere á mí, ¿qué tengo yo que ver con vestidos, joyas y dineros, que son cosas mundanales y de vanidad? Y si quiere á mis doblones, ¿porqué no habla verdad? Y como en los papeles me llama mi vida, mi alma, mi corazon, mis ojos, me llame mis reales, mis doblones, mis talegones, mis bolsas. Vuesa merced crea que para mí no hay faccion buena si no es de balde; que aun las más baratas las tengo apénas por razonables. Lo que cuesta es feo, y no hay donaire donde hay pedidura. Dejemos el dinero, como si tal no hubiera sido, y anden finezas y requiebros por alto; y si no, lo que conviene es que vuesa merced se quede con sus deseos, y yo con mis dineros. Guarde, etc.

XII.

No pagaré yo en mi vida á vuesa merced el buen concepto que de mí ha tenido sin ton ni són; porque, segun las niñerías que por su papel me pide, sin duda me ha juzgado por Fúcar. Siete cosas leí que aun no las he oido nombrar en mi vida. Merecia vuesa merced, por la honra que me ha hecho presumiendo de mí tanto caudal, que yo se las enviara, y yo tener con qué comprarlas; pero será fuerza que nos contentemos con estos merecimientos.

XIII.

En las cosas que vuesamerced, mi bien, me ha pedido, ya que no ha tenido razon, ha tenido donaire. Y cuando su papel no me ha hecho liberal, me ha hecho contemplativo, considerando, por las muchas cosas que me pide, cuántas son las que su Divina Majestad ha sido servido de criar para que vuesamerced las codiciase y los mercaderes las vendiesen, mientras yo le doy las gracias por todo. Y créame vuesamerced que si la buena voluntad hubiera caído en gracia á los tenderos, que la hubiera procurado pasar por moneda en esta ocasion. Dios sabe lo que lo siento; pero las niñerías son tantas, que aun para tomadas de memoria son muchas; mire vuesamerced qué harán para tomadas por dineros. Y dícame vuesamerced que la lleve estas niñerías y la vaya á ver, y yo no hallo camino para llevar ni sé por dónde van los que llevan. Fecha en el otro mundo, porque ya me juzgo con los muertos. No pongo á cuántos, por no contar días á quien aguarda dineros.

XIV.

Seis días há que besé á vuesamerced las manos, aunque indigno, y en este tiempo he recibido tres visitas, un recaudo, dos respuestas, cinco billetes, dos toses de noche y un manoteado en San Filipe. He gastado parte de mi salud en un catarro con que estoy y un dolor de muelas, este tiempo, y ocho reales que en cuatro veces he dado á Marina. Y teniendo yo ajustada mi cuenta, á mi parecer el recibo con el gasto me viene á encontrar disfrazado en figura de caricia, con la maldita palabra: Envieme cien ducados para pagar la casa. No quisiera ser nacido cuando tal cosa leí. ¡Cien ducados! No los tuvo Atabalipa ni Motezuma. Y pedirlos todos de una vez sin más ni más es para espiritar un buscon. Mire vuesamerced desapasionadamente qué culpa tengo yo del alquiler de la casa; que por mí no se me da nada que vuesamerced viva por los campos; que por no oír estas palabras deseo topar con una dama salvaje y campesina que habite por los montes y desiertos. Vuesamerced ó niegue la deuda, ó la pida en otra parte; porque si no, estos cien ducados me harán que, de miedo de los alquileres, del poblado me pase á ser amante del yermo.

XV.

No es posible sino que cuando vuesamerced me empezó á querer me contó el dinero; porque á la propia hora que se acabó la bolsa espiraron las finezas.

No me ha querido un real más mi alma. ¡Honrado terminillo ha tenido! Y ya que el diablo le ha dicho á vuesamerced que se acabó la mosca, quiérame sobre prendas, hasta que me deje en carnes, y favorézcame unos días sobre la capa, calzones y el jubon.

XVI.

Ahora es, y aun no acabo de santiguarme de la nota del billetico desta mañana. Mujer que tal piensa y tal escribe, ¿qué aguarda para asir de un garabato, y andarse á hurtar almas del peso de san Miguel? Concertadme esas razones. Despues de haberme mondado el cuerpo, y roídomo los huesos, chupádome la bolsa, desaparecídomo la honra, desainádome la hacienda,—el tiempo es santo, esto se habia de acabar algun día; la vecindad tiene qué decir, mi tia gruñe de día y de noche; no puedo sufrir la soberbia de mi hermana; por vida tuya que excuses el verme y pasar por esta calle, y que démos á Dios alguna parte de nuestra vida. A buen tiempo se arremangó Celestina á remedar la nota de fray Luis! Infernal hembra, diabla afeitada, miéntas que tuve que dar y me duró el granillo, el tiempo fué pecador, no hubo vecinas, tu maldita y descomulgada tia, que agora gruñe de día y de noche, entónces de día me comia y de noche me cenaba; y con aquellos dos colmillos que sirven de muletas á sus quijadas, pedia casi tanto como tú con más dientes que treinta mastines. ¿Qué diré de la bendita de tu hermana? Que en viéndome se volvia campana, y no se le oia otra cosa que dan, dan. Bellaconas, ¿qué ha sido esto? Yo echo de ver que para convertirlos no hay otra cosa como sacaros un gastado. Todas os habeis vuelto á Dios en viéndome sin blanca. Cosa devotísima debe de ser un pobre, y vuestra calavera es bolsa vacía. En gracia me cae lo de que démos á Dios parte de nuestra vida; y ¡qué vida, para dar parte della sino á Lucifer! Y (aun con vergüenza, y hablando con perdon) quitas á los hombres lo que han menester, y das á Dios lo que no es para su Divina Majestad! La tomona se quiere hacer dadivosa de la otra vida! Sin duda te pusieron á deprender conciencia en casa de algun sastre. Digo que no pasaré por tu calle, ni ménos por estafa tan desvergonzada, sino que nos convirtamos á medias: yo me arrepentiré de lo que te he dado, para salvarme, y tú me lo restituirás, para que Dios te perdone; lo demas sea pleito pendiente para el purgatorio, si acaso vas; porque si vas al infierno, yo desisto, que no me está bien ponerte demanda en casa de tu tia.

XVII.

Estando pensando qué responderia á las cosas que vuesamerced me pide, se me vinieron á la memoria aquellas inefables palabras, que á los pobres se di-

cen con lástima y á las mujeres con razon : No hay que dar. Señora mia, yo bien entendí que habia órdenes mendicantes, pero no niñas mendicantes sin órden. Para mí una mujer pedigüeña es lo propio que un tejedor. Quien me quisiere hacer casto, pídamelo algo. Y si el diablo es tan interesado como la carne, no dude vuesamerced que me procuraré salvar de puro miserable. ¿Es posible que no se persuadirán á creer que, si no es dando y no pidiendo, no pueden ser bienquistas? Miren qué cara les hace un pobre hombre cuando oye : Dame, tráeme, cómprame, envía, muestra. Deje vuesamerced palabras mayores, y que en el duelo de la bolsa afrentan hasta el ánima. Estése quedo el pedir, y anden los billetes por alto; que yo ofrezco escribir más que el Tostado. Nuestro Señor la guarde á vuesamerced, aunque temo, que es tan enemiga de guardosos, que aun Dios no querrá que la guarde.

XVIII.

Bueno me hallo yo, que habia escrito á mi tierra á un amigo cómo me habia encontrado mi ventura en Madrid con una muchacha tan hermosa y tan linda, que no habia más que pedir; y ahora he descubierto en su condicion que cada dia hay que pedir mucho más ! Yo, señora, me hallo tan bien con mi dinero, que no sé por dónde ni cómo echarle de mí; y me aplico más á tomar que á repartir. Advierta vuesamerced que lleva camino de sacarme de pecado, porque estoy resuelto ántes de salvarme de balde, que condenarme á puro dinero. Y bien mirado, todo el infierno no vale nada; y vuesamerced lo encarece, como si faltaran demonios á quien los quisiere. Vuesamerced vuelva los dientes y las uñas á otra parte, porque yo tengo la castidad por logro, y soy pecador de lance. Y lo mio fuera suyo, si no tuviera una lujuria que se precia de miserable. Doyme por respondido, y á más ver y ménos pedir.

XIX.

Díceme vuesamerced que no me ensanche porque me pide, y se obliga y me trata como de casa. ¿Eso se teme vuesamerced, reina mia? ¿No aguardará á ver lo que hago? ¿Ensancharme tenia, mi bien? Ahora lo verá, que me he fruncido y reunido de manera, que puedo voltear en un cañuto de alfileres de puro angosto. Díceme vuesamerced que se obliga con pedirme; pero yo hallo que es obligarse á tomar solamente. ¿Eso es tratarme como de casa ó como para su casa? No, hija : yo soy de los de la calle, y he conocido que si sus ojos de vuesamerced son el matadero de las ánimas, son el rastro de las bolsas. Todo se acaba, y el dinero más presto, si no se mira por él. Vuesamerced haga cuenta que no me ha pedido nada; que yo hago la misma : porque no hallo otro cami-

no de guardar los mandamientos y hacerlos guardar, sino guardando mi dinero de vuesamerced. La bolsa sea sorda desde hoy en adelante.

XX.

Peligroso debo de estar de honra y caudal, pues siendo la extremauncion de las pediduras el casamiento, á falta de otra cosa me pide vuesamerced palabra de matrimonio. Dígame, reina, ¿qué paciencia ó sufrimiento me ha columbrado, que me codicia para marido? Yo tengo cara de soltero y condicion de viudo; que no me duran una semana dos pares de mujeres; y es imposible que no sea género de venganza el quererse vuesamerced casar conmigo, conociéndose y conociéndome. Yo no quiero tomar mi matrimonio con mis manos, ni estoy cansado de mí ni enfadado con mis vicios; no quiero dar picon al diablo con vuesamerced. Maride por otra parte; que yo he determinado morir ermitaño de mi rincon, donde son más apacibles telarañas que suegras. Y porque no me suceda lo que á los que se casan, no quiero tener quien me suceda, y perseveraré en este humor hasta que haya órdenes de redimir casados como cautivos. Si vuesamerced me quiere para miétras marida, ó como para marido, ó para entre marido, aquí me tiene corriente y moliente.

XXI.

Docientos reales me envia vuesamerced á pedir sobre prendas para una necesidad; y aunque me los pidiera para dos, fuera lo mismo. Bien mio y mi señora, mi dinero se halla mejor debajo de llave que sobre prendas; que es humilde, y no es nada altanero ni amigo de andar sobre nada; que, como es de materia grave y no leve, su natural inclinacion es bajar y no subir. Vuesamerced me crea, que yo no soy hombre de prendas, y que estoy arrepentido de lo que he dado en vuesamerced. ¡Mire qué aliño para animarme á dar sobre sus arracadas! Si vuesamerced da en pedir, yo daré en no dar; y con tanto darémos todos. Guarde Dios á vuesamerced, y á mí de vuesamerced.

XXII.

Diceme vuesamerced que está preñada; y lo creo, porque el ejercicio que vuesamerced tiene no es para ménos. Quisiera ser comadre para ofrecerme al parto; que compadres sobrarán en el bautismo mil. Dame vuesamerced á entender que tiene prendas mias en la barriga, y podria ser, si no ha digerido los

dulces que me ha merendado; que el hijo yo se lo dejo todo entero á quien lo quisiere, no pudiendo ser todo entero de nadie. Señora mia, si yo quisiera ser padre, en mi mano ha estado hacerme fraile ó ermitaño; no soy yo ambicioso de crias. Y desengañese vuesamerced, que yo no he de tragar este hijo, porque no comoijos como Saturno, ni lo permita Dios; y ántes muera de hambre que tal trague. Lo que importa es empreñarse á diestro y á siniestro, parir á troche y moche, y echarlo á Dios y á ventura. Vuesamerced dé con el muchacho en la Piedad; que allí se le criará un capellan, que en los niños de la dotrina sirve de chirriar á las calaveras. Y alumbre Dios á vuesamerced con bien. Y si se le antojare algo, sea lo primero no acordarse de mí.



CAPITULACIONES DE LA VIDA DE LA CÓRTE,

Y OFICIOS ENTRETENIDOS EN ELLA.

DEDICATORIA Á CUALQUIERA TÍTULO.

La mucha experiencia que tengo de la córte, aunque en el discurso de juveniles años, me alienta á dar á entender lo que en ella he conocido. Hamé importado buscar, como más obligado, el modo de asegurar este tratadillo de tanto mormurador como se usa; y me ha parecido darle tal defensor, que á su amparo pueda este mísero barquillo navegar el proceloso mar, y salir salvo á la orilla. Por tanto, fuera de la obligacion y aficion que tengo á vuesa señoría (aunque no le conozco, ni sé quién es), y advirtiéndole su valor, claro ingenio, buen nombre, virtud y letras, en las cuales desde la tierna edad ha resplandecido,— fuera yo digno de reprehension y de ser argüido de ingrato si reconociera á otro fuera de vuesa señoría por Mecénas y defensor de mi curiosidad, que no la quiero llamar obra. La cual, recibéndola por propia, defendiéndola y amparándola, suplirá los defetos que de mi parte tiene; los censuradores quedarán temerosos para no morderme, los de buena intencion alumbrados, y yo con el fin que pretendo, que es servir á vuesa señoría, y á todos. Guarde Dios á vuesa señoría cuanto desea.

PRÓLOGO.

Algunos autores buscan otros mejores ingenios que los suyos, á los cuales compran prólogos para en ellos dar muestras de su habilidad, y que los que compran sus obras les atribuyan lo que en ellas no hay; y con esta suficiencia y buen estilo engañan á los ignorantes y á veces á los que no lo son, llevados del cebo de aquel primer proemio, con que unos y otros sueltan su dinero, que es el fin principal de muchos que hoy escriben á bulto y manchan el papel á tienta. Yo, pues, no pretendo ganar nombre de autor, ni ménos enriquecerme con mis borrones: quien quisiere experimentar lo que contiene mi tratado léale, y juzgue lo que le pareciere; que yo confío no lo ha de reprobár por fabuloso. Solo ruego al benévolo lector que repare es esto lo que pasa y sucede en la córte, y que solo vendo el trabajo que confío ha de tener algun merecimiento cerca de los hombres curiosos.

CARTA.

Amigo: Mucho me pesa de que vuestra prudencia me tenga tanta inclinacion, no pudiéndola desempeñar con serviros; mas ya que vivis en la córte, porque en ningun tiempo podais formar de mí queja que no os doy aviso de la corrupcion de su trato, me ha parecido escribiros lo que dél he alcanzado. Por lo ménos por judicial empiezo, que son las figuras, y acabo con lo más pernicioso, que es la gente de flor.

Tengo por cierto que pocos se reservan de figuras, unos por naturaleza, y otros por arte. Los naturales son los enanos, agigantados, contrahechos, calvos, corcovados, zambos, y otros que tienen defetos corporales, á los cuales fuera inhumanidad y mal uso de razon censurar ni vituperar, pues no adquirieron ni compraron su deformidad; exceptuando á los que de sus defetos hacen oficio, como en la córte se usa; pues el manco, pudiendo aprender el de tejedor, y el cojo el de sastre, etcétera, compran muletas, estudian la lamentona y plañidera y otras acciones de pordioseros; andándose de iglesia en iglesia, de casa en casa, ya moviendo los ánimos con la lastimona, ya con la importuna. Tienen mucho de flor, pues con la licencia de pobres suelen en las iglesias limpiar el lienzo ó la caja al que con más diversion oye la misa; y entrándose en las casas tambien acostumbra, á falta de gente, desaparecer lo que hallan más á mano. Viven ordinariamente en los arrabales y partes más ocultas de la córte, donde se recogen de noche; el que tiene llaga la refresca y afeita para el día siguiente; fíanse los conocidos unos de otros, y se ensayan como los comediantes; y los novatones obedecen á los maestros, á quienes acuden con algun estipendio. Guardan antigüedad y decoro; aunque por la mayor parte reina la envidia en esta gente: de quien no os quiero decir más por extenso sus particularidades ó ma-

licias, dejando á los ciegos, á quien todo se debe sufrir, pues carecen de un sentido tan importante. Y porque he dicho sumariamente de las figuras naturales, dirémos de las artificiales, contra quien mi intento va dirigido.

I.

Figuras artificiales.

Hay figuras artificiales que usan bálsamo y olor para los bigotes, jaboncillo para las manos, y pastilla de cera de oídos. Su conversacion hablar de damas, caballos, caza, y alguna vez de poesia, á que se inclinan los enamorados, y no les satisface ménos talento que el de Lope de Vega ó don Luis de Góngora, por lo que han oido alabarlos. A lo superior llaman bonito, á lo bueno razonable, y á lo mediano pésimo; nada les contenta: la causa no la dan, porque no la saben. En todas las cosas hablan, y de ninguna entienden; andan juntos de tres arriba; usan de valentía con el yesero que les ensució el ferrieruelo, con el chirrionero porque güele mal, con el aguador porque no hizo lugar; tratan ásperamente los miserables; y solos traen la espada á la jineta, la daga á la brida con liston, de que usan tambien á falta de cadena, y es la accion más señorial de todas. Enamoran en la comedia, donde toman entre seis un banco á escote, civil cosa para príncipes; en la iglesia donde hay concurso y fiesta (que no es gente que reserva lugares sagrados, para dejar de tratar de la insolencia, que llaman bizarría), son gesteros y afectados; no les mira mujer que no piensen se ha enamorado de sus gracias y buen talle. Rondan enjertos en señores, á quien quitan pelillos y dicen: No crió Dios tan bizarro y valiente príncipe, ni de tan superiores gracias como vuesa señoría. Y con estas insolencias y lisonjas y ser alcagüetes adquieren estos tomajones el vestido, la gala y el caballo prestado para bizarrear una tarde. Son grandes estadistas de la vida, cobardes en extremo; tienen rufianes que riñan sus pendencias y les saquen de afrentas; rinden vasallaje de miedo á los desalmados y zainos, sus fiscales; tratan como matusalenas á sus amigas; son amigos de comer anis; juran á fe de hidalgo, á fe de quien soy, como quien soy; si acaso los quieren llevar á la cárcel, donde los tratan como merecen, dicen al alguacil: Déjeme voacé y váyase con Dios; que yo hago pleito homenaje á fe de caballero de ir á casa del señor alcalde y acomodar esta causecilla; que tal vez será por haber sotraido alguna pieza de plata de casa del señor donde entro. Y lo pretenden disimular con que fué por descuido. Que todos estos daños y otros mayores trae consigo querer sustentar mucha gala sin hacienda, y tener dama de asiento sin renta. Mucho más tenia que decir deste género de figuras; pero quiérollo diferir para otra ocasion.

II.

Figuras lindas.

Hay otras figuras lindas de menor cuantía, como son pajes que usan de dones, mayormente si sirven á grandes. Conténtanse con andar espetados y fingir valimientos de sus amos; traen grandes lienzos, ligas de rosetas, sombrero muy bruñido, un listón atravesado, un palillo en la oreja; de día enamoran, de noche se espulgan; comen poco, porque la ración se convierte en sustentar gollitas, medias y cintas, pero no el estómago, el cual se pasa los más de los días en solo repasar un plato de la mesa de su amo; usan camisas solo por el buen parecer. Es anejo á esta gente las fregonas y demas resaca de lacayos, entrando ellos en segundo lugar.

III.

Valientes de mentira.

Otras figuras faltan no ménos ridículas, que son los accionistas de valentía. Estos por la mayor parte son gente plebeya, tratan más de parecer bravos que lindos, visten á lo rufianesco, media sobre media, sombrero de mucha falda y vuelta, faldillas largas, colete de ante, estoque largo y daga buida; comen en bodegon de vaca y menudo, bastimento puerco, pero que engorda; beben á fuer de valientes, y dicen: Quien bien bebe, bien riñe. Sus acciones son á lo temerario; dejar caer la capa, calar el sombrero, alzar la falda, ponerse embozados y abiertos de piernas, y mirar á lo zaino. Su plática es cuestiones de si le dió bien ó mal ó de antubion, si es valiente ó si es gallina, si quedó agraviado ó no con lo que hizo; no hablan palabra que no sea con juramento, y entre ellos no hay más quilates de valentía que los que tienen de blasfemos. Précianse mucho de rufianes; y andan de seis arriba; llaman á consejo á todos en ofreciéndose ocasion de pesadumbre á uno; y dan entre diez una cuchillada á un manco: desean tanto opinarse de bravos, que confiesan lo que no hicieron, aunque sea en perjuicio suyo. Es gente movible porque andan de lugar en lugar con su ajuar en la faltriquera; dicen voacé, so compadre, so camarada, y llaman media janega á la media azumbre; y son grandes estudiantes de toda jerigonza. No quiero decir más destas figuras voraces, temiendo no se me pegue algo, ó que si los aprieto mucho, no falte quien diga: ¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio. Pero ya se sabe que, con ser mi barriga la misma esterilidad, no traigo peto.

IV.

FLORES DE CÔRTE.

Hame parecido comenzar estas flores de côrte ó ardidés de mal vivir por el juego, como capitán y caudillo de todos los vicios; en el cual se atropella toda hacienda y toda honra sin distinguir de buenos ó malos sugetos, pues ninguno usa más de sus potencias que lo que da de sí el lugar, la buena ó mala fortuna del naípe, ni se difiere más la perniciosa traza que lo que dura el tener dinero ó forma de sacarle. Y porque en este diabólico gremio ó compañía se representan diferentes papeles, diré primero el de los que tienen por oficio ser gariteros, en los cuales está recopilado todo género de cautela y tiranía; no tocando á los que por entretenimiento decente admiten juego en sus casas, ni á los que juegan únicamente por pasatiempo lícito.

V.

Gariteros.

Estos gariteros son ordinariamente hombres de mucha experiencia en el juego, mediante lo cual se retiran á ver cómo se pierden otros. Su modo de entablar la conversacion es mostrarse agradables con los tahures y darles con la lisonja; representan casa libre de justicia, porque los favorece cierto gran señor, de quien están apadrinados; ostentan aposento con brasero bien proveído en invierno y su agua fresca en verano; dan á entender cuán enemigos son de intereses, que solo desean la concurrencia y el juego por divertir cierta melancolía que padecen, para cuyo remedio les aconsejan los médicos no estén solos. Esto dicen á los buenos y sinceros, pero á los ciertos y fulleros, con quien tienen particular correspondencia, les avisan para que prevengan sus garrotes ó pongan en razon la flor que usan, y les entregan las barajas para que las empapelen y disfracen de manera que parezca vienen de la tienda. Entablan la conversacion: los primeros dias tratan únicamente de obligar á los jugadores con cortesías y lisonjas, dejando á su arbitrio lo que les han de dar por las barajas; dan naipes limpios, barren y riegan la sala, convidan con el traguillo de buen vino, con el bocadillo de conserva; piden silencio y quietud, que ninguno jure por la amor de Dios, porque en haciéndolo cerrarán su puerta; prestan dineros sobre prendas, las cuales vuelven con su logro y usura. Y cuando se ven superiores á los tahures, por tener captivos sus vestidos y alhajas y que ven que su casa tiene ya